Bucaramanga, 11 FEB 2025

Señores
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Secretaria Administrativa

ASUNTO: ACEPTACIÓN INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

Por medio de la presente manifiesto que cumplo con el perfil requerido, aceptando las condiciones del objeto, obligaciones, valor, plazo y demás correspondientes; anexos los documentos generales de ley, relacionados y experiencia.

Igualmente, y bajo la gravedad de juramento, declaro que NO me encuentro incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses que me impidan la suscripción o ejecución del referido contrato.

Adjunto a la presente mi hoja de vida anexando los documentos generales de ley relacionados a continuación acreditando mi idoneidad y experiencia.

- Hoja de vida de la función pública validada por el SIGEP con foto.
- Hoja de vida (con los soportes académicos y de experiencia)
- Copia cédula de ciudadanía.
- Certificado afiliación a Salud y Pensión.
- Certificado médico ocupacional
- Certificado de antecedentes de la Policía Nacional.
- Certificado de antecedentes disciplinarios Procuraduría General de la Nación.
- Certificado vigente antecedentes fiscales Contraloría General de la Nación.
- Registro tributario RUT como trabajador independiente
- Certificado del registro y publicación de la información de que trata la Ley 2013 de 2019 (Declaración de bienes y rentas, Registro de conflicto de intereses, y la declaración del impuesto sobre la renta.)

Atentamente

Mónica Martínez Ramírez

C.C. No 63 530 367 Bga.

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD



1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Martinez	Ramirez	Monica Paola

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 63530367	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR			
PRIMERA CLASE ( )	SEGUNDA CLASE ( )	NÚMERO	D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 27 MES 07 AÑO 1982	CALLE 55 - 1 94 torre 6 apto 201			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	SANTANDER
DEPTO	SANTANDER	MUNICIPIO	BUCARAMANGA		
MUNICIPIO	BUCARAMANGA	TELÉFONO	6825508	EMAIL	modika27@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BASICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1999

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	03	2010	152422-T
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA EN CONTABILIDAD FINANCIERA	11	2005	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
				X			

4 IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE FLORIDABLANCA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO FLORIDABLANCA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELEFONOS 6884170	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	05	Mes	08	Año	2024	Día	19	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL "CONTADOR PUBLICO	DEPENDENCIA CONTABILIDAD Y DIRECCION FINANCIERA						DIRECCIÓN CARRERA 10A 13 4 santa ana					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE FLORIDABLANCA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO FLORIDABLANCA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 6884170	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	19	Mes	01	Año	2024	Día	18	Mes	07	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL "CONTADOR PUBLICO	DEPENDENCIA CONTABILIDAD Y DIRECCION FINANCIERA						DIRECCIÓN CARRERA 10A 13 4 BARRIO SANTA ANA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO BUCARAMANGA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 6809966	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	02	Mes	10	Año	2023	Día	21	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A ADMINISTRATIVO	DEPENDENCIA OFICINA CONTROL VIAL						DIRECCIÓN AUTOPISTA 4 0 0 VIA A GIRON					

42

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Colmineroo			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6983081	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	02	*Año*	2015	*Día*	26	*Mes*	09	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL `CONTADOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION - CONTABILIDAD					*DIRECCIÓN* CIRCULAR 35 - 92 156						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Lubritaxis			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6348311	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2016	*Día*	26	*Mes*	09	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR Y CONTADOR	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION - CONTABILIDAD					*DIRECCIÓN* CARRERA 22 - 18 30						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Electro Industria Santandereana			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6352435	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	04	*Año*	2015	*Día*	26	*Mes*	09	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL A ADMINISTRATIVO Y CONTABLE	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD					*DIRECCIÓN* CARRERA 24 - 29 12						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6809966	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	02	*Año*	2023	*Día*	22	*Mes*	06	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL A ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* OFICINA DE CONTROL VIAL					*DIRECCIÓN* AUTOPISTA 4 0 0 VIA A GIRON						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Consorcio Redesan Ingenieria			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6352435	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2015	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL `CONTADOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* ADMINISTACION Y CONTABILIDAD					*DIRECCIÓN* CARRERA 24 - 29 12						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	6	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Monica Martinez Ramirez

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

SISGEP ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
FECHA: 1-07-08
FIRMA:
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983
Ministerio de Educación Nacional

Acta Individual de Graduación No. 13222

DEPENDENCIA: FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

PROGRAMA: CONTADURIA PUBLICA

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: REGISTRO CALIFICADO RES.3917 JUL./18/2006

FECHA: 23 DE ABRIL DE 2010

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - BUCARAMANGA

En atención a que MONICA PAOLA MARTINEZ RAMIREZ

con cédula de ciudadanía No. 63,530,367 de BUCARAMANGA

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de CONTADORA PUBLICA

Lo anterior, atendiendo la autorización del Consejo Académico mediante acta

No. 005-2010 en sesión del día 18 de MARZO de 2010

Para constancia se suscribe por:

CESAR PEREZ GARCIA
Rector

ALFONSO PRIETO GARCIA
Director Seccional

MYRIAM CARRILLO BAUTISTA
Decano Facultad

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario General

UTS

UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER

ACTA DE GRADO No. 7791

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia a los (18) días del mes de Noviembre del año Dos mil cinco (2005) se celebró la graduación de Mónica Paola Martínez Ramírez

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 63.530.367 Expedida en Bucaramanga

Presenciaron el acto el Señor Rector Doctor Victor Raúl Castro Neira

El Secretario General Doctora Elsa Ilenia Santos Morales

El Decano de la Facultad de Ciencias Socioeconómicas y Empresariales, Ing. Gustavo Villamizar Ortiz

quien informó que el aspirante había culminado su programa académico y ha cumplido con todos los requisitos que los Estatutos y los Reglamentos establecen.

A continuación el Rector tomó juramento al graduando e hizo entrega, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, del Diploma que lo acredita como:

Tecnólogo en Contaduría Financiera

De las Unidades Tecnológicas de Santander, en virtud del Acuerdo No. 01 – 013 Del 4 de Agosto de 1999, emanado del Consejo Directivo de las Unidades Tecnológicas de Santander, según lo establecido en los Artículos 28 y 29 Literal C. de la Ley 30 de 1992.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta:

Rector

Decano de Facultad

Secretario General

La República de Colombia
y en su nombre

Colegio Nuestra Señora del Pilar

Bucaramanga - Santander

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional
según Resolución No. 5986 del 23 de Noviembre de 1970
Licencia de Funcionamiento No. 1206 Octubre 1 de 1.999

Confiere a

Mónica Paola Martínez Ramírez

Identificada con T. I. 820727-00550 - Bucaramanga

El Título de

Bachiller Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media, según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria

Código _____ del Folio No. _____ Libro No. _____

Dado en Bucaramanga, a los treinta (30) días del mes de Noviembre de 1.999

48

LA SUSCRITA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO, ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE FLORIDABLANCA E.S.P. EMAF NIT. 804002215-2

CERTIFICA QUE:

MONICA PAOLA MARTINEZ RAMIREZ, identificada con cedula de ciudadania N°. **63.530.367**, presto sus servicios en calidad de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES en la EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO, ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE FLORIDABLANCA E.S.P. EMAF en la vigencia 2024, como se detalla a continuación:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. EMAF-001-2024	
CONTRATISTA	**MONICA PAOLA MARTINEZ RAMIREZ**
IDENTIFICACIÓN	**63.530.367**
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO EN LAS AREAS DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO Y TESORERIA DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE FLORIDABLANCA EMAF ESP
VALOR	QUINCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL DE PESOS M/CTE ($15.750.000)
INICIO DEL CONTRATO	05 DE AGOSTO DE 2024
TERMINACIÓN	19 DE DICIEMBRE DE 2024
ADICIONES	UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 1.283.333) ONCE (11) DIAS
PLAZO TOTAL	CUATRO (4) MESES Y VEINTISEIS (26) DIAS

Las obligaciones especificas establecidas en el contrato de la referencia fueron las que se relacionan a continuación:

1. Apoyar a la entidad con la auditoria de todas las operaciones contables, elaboración de declaración de retención en la fuente, IVA, elaboración de los informes financieros a los entes de control como Contraloria General de la Nación, Departamental y Municipal, Contaduria General de la Nación y demás entes u organismos estatales que lo soliciten y entregarla de forma oportuna dentro de los términos más expeditos o adecuados como el supervisor lo indique.
2. Brindar acompañamiento en las mesas de trabajo, reuniones, revisiones y seguimiento a kla documentación que surja dentro de la terminación y liquidación de los procesos contractuales donde sea parte de la EMAF ESP.
3. Apoyar la revisión, elaboración, auditar y visar los siguientes aspectos: Revisión de la codificación de la comunicación contable, revisión de la contabilización de las diferentes operaciones de la EMAF ESP, elaboración de las conciliaciones bancarias con el reporte mensual de bancos, análisis de las cuentas de contabilidad.
4. Apoyar la presentación mensual de información financiera, para uso de la entidad teniendo como base las cifras que muestran la contabilidad, así como realizar las conciliaciones bancarias, realizar la revisión y suscripción de los reportes del sistema GD DELFIN como los balances y estados de actividad económica y social de forma oportuna.
5. Apoyar la entidad en a materia tributaria, que comprende la oportuna información, interpretación y efectos de las disposiciones fiscales que tengan relación con las actividades de la Entidad.
6. Revisar la facturación de los diferentes proyectos que ejecute la EMAF ESP, a efectos de constatar la procedencia de su pago el cual debe ser ajustado a la legislación tributaria.
7. Certificar los Estados Financieros, informes y reportes contables de la EMAF ESP.
8. Revisar y contabilizar órdenes de pagos de contratos de prestación de servicios, proveedores, servicios públicos, nómina y demás gastos que genere la EMAF ESP.
9. Expedir certificados de Retención en la Fuente, Retención de IVA (RETEIVA), Retención de Industria y Comercio (RETEICA).
10. Realizar parte de los comités de evaluación de los procesos contractuales que sean requeridos por la supervisión.

49

11. Los demás que solicita la Gerencia que concuerden con la naturaleza del presente contrato y el cumplimiento del objeto del mismo.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2025.

AURA CAROLINA PARRA MORA
GERENTE GENERAL EMAF E.S.P.

50

LA SUSCRITA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO, ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE FLORIDABLANCA E.S.P. EMAF NIT. 804002215-2

CERTIFICA QUE:

MONICA PAOLA MARTINEZ RAMIREZ, identificada con cedula de ciudadanía N°. **63.530.367**, presto sus servicios en calidad de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES en la EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO, ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE FLORIDABLANCA E.S.P. EMAF en la vigencia 2024, como se detalla a continuación:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. EMAF-001-2024	
CONTRATISTA	MONICA PAOLA MARTINEZ RAMIREZ
IDENTIFICACIÓN	63.530.367
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO EN LAS AREAS DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO Y TESORERIA DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE FLORIDABLANCA EMAF ESP
VALOR	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($14.000.000)
INICIO DEL CONTRATO	19 DE ENERO DE 2024
TERMINACIÓN	18 DE JULIO DE 2024
ADICIONES	SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 7.000.000) DOS (2) MESES
PLAZO TOTAL	SEIS (6) MESES

Las obligaciones especificas establecidas en el contrato de la referencia fueron las que se relacionan a continuación:

1. Apoyar a la entidad con la auditoria de todas las operaciones contables, elaboración de declaración de retención en la fuente, IVA, elaboración de los informes financieros a los entes de control como Contraloría General de la Nación, Departamental y Municipal, Contaduría General de la Nación y demás entes u organismos estatales que lo soliciten y entregarla de forma oportuna dentro de los términos más expeditos o adecuados como el supervisor lo indique.
2. Brindar acompañamiento en las mesas de trabajo, reuniones, revisiones y seguimiento a kla documentación que surja dentro de la terminación y liquidación de los procesos contractuales donde sea parte de la EMAF ESP.
3. Apoyar la revisión, elaboración, auditar y visar los siguientes aspectos: Revisión de la codificación de la comunicación contable, revisión de la contabilización de las diferentes operaciones de la EMAF ESP, elaboración de las conciliaciones bancarias con el reporte mensual de bancos, análisis de las cuentas de contabilidad.
4. Apoyar la presentación mensual de información financiera, para uso de la entidad teniendo como base las cifras que muestran la contabilidad, asi como realizar las conciliaciones bancarias, realizar la revisión y suscripción de los reportes del sistema GD DELFIN como los balances y estados de actividad económica y social de forma oportuna.
5. Apoyar la entidad en a materia tributaria, que comprende la oportuna información, interpretación y efectos de las disposiciones fiscales que tengan relación con las actividades de la Entidad.
6. Revisar la facturación de los diferentes proyectos que ejecute la EMAF ESP, a efectos de constatar la procedencia de su pago el cual debe ser ajustado a la legislación tributaria.
7. Certificar los Estados Financieros, informes y reportes contables de la EMAF ESP.
8. Revisar y contabilizar órdenes de pagos de contratos de prestación de servicios, proveedores, servicios públicos, nómina y demás gastos que genere la EMAF ESP.
9. Expedir certificados de Retención en la Fuente, Retención de IVA (RETEIVA), Retención de Industria y Comercio (RETEICA).
10. Realizar parte de los comités de evaluación de los procesos contractuales que sean requeridos por la supervisión.
11. Los demás que solicita la Gerencia que concuerden con la naturaleza del presente contrato y el cumplimiento del objeto del mismo.

51

La presente se expide a solicitud de la interesada a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2025.

AURA CAROLINA PARRA MORA
GERENTE GENERAL EMAF E.S.P.

LA SUSCRITA ASESORA GRADO 02 – CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

CERTIFICA QUE:

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, identificada con Nit. 890.204.109-1, suscribió Contratos de Prestación de Servicios con **MONICA PAOLA MARTINEZ RAMIREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **63.530.367**, durante la vigencia 2023 así:

- **CONTRATO No. 167-2023 DEL 22 DE FEBRERO DE 2023**

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS, DE CALIDAD, ARCHIVO, REPARTO, CLASIFICACIÓN Y DIGITACIÓN QUE SE REQUIERAN EN EL GRUPO DE CONTROL VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE CONTROL DEL TRANSITO VEHICULAR, PEATONAL Y DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar las actividades de digitación, reparto, clasificación, ordenación e inventariado relacionados con los comparendos de conformidad con los lineamientos establecidos para el mismo, además de brindar apoyo para el envío, cargue y descargue de información de los comparendos. 2. Mantener actualizado la relación de comparendos con inmovilización y el registro de ingreso a patios. 3. Apoyar en la organización de archivos digitales y físicos de acuerdo a los parámetros establecidos por la Entidad y normatividad de archivo vigente. 4. Apoyar en las actividades administrativas que se llevan a cabo en la oficina de control vial. 5. Apoyar en las publicaciones que se realizan en la plataforma de SECOP II. 6. Apoyar en la contestación e informes relacionados a las órdenes de servicios 7. Brindar apoyo en los diferentes informes requeridos al grupo de control vial 8. Apoyar en el seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de las auditorías. 9. Apoyar en la proyección de PQR asignadas al grupo de control vial 10. Apoyar en el control de horas extras, recargo nocturno, dominicales, orden del día. 11. Apoyar en la proyección de procesos y procedimientos que deban ser presentados por el Grupo de Control Vial a la oficina de Calidad. 12. Desarrollar los compromisos adquiridos en cronogramas sin que requieran dedicación de tiempo completo en las instalaciones de la entidad, ni que impliquen subordinación por parte del funcionario que ostente la calidad de supervisor 13. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contractual. 14. Las demás actividades que disponga el supervisor y que estén relacionadas con el objeto del contrato.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 12.000.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO: 23 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 22 DE JUNIO DE 2023

- **CONTRATO No. 378-2023 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO DE CONTROL VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO BUCARAMANGA PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN QUE SE REQUIERAN, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE CONTROL DEL TRANSITO VEHICULAR, PEATONAL Y DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Powered by CamScanner

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar en la identificación de acciones de mejora en los procesos definidos por la oficina de control vial. 2. Realizar acompañamiento y apoyo en las auditorías internas y externas que se adelanten en la presente vigencia. 3. Brindar acompañamiento en la generación de informes, planes de trabajo y acciones de mejora que se adelanten en la oficina de control vial. 4. Realizar seguimiento a los indicadores de gestión de la oficina de control vial, como a los indicadores ambientales y supervisar las acciones que se tomen de acuerdo con los resultados. 5. Apoyar en la actualización y modificación de procedimientos, formatos, manuales, guías, instructivos y demás información documentada del sistema integrado de gestión que requiera el grupo de control vial. 6. Las demás actividades que disponga el supervisor y que estén relacionadas con el objeto del contrato

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 8.000.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: DOS (02) MESES Y VEINTE (20) DÍAS
FECHA DE INICIO: 02 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 21 DE DICIEMBRE DE 2023

Se expide a solicitud del interesado, a los veinticuatro (25) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024) se anexa y anula el recibo No. **5989972** por pago de estampillas Ordenanza 012 por valor de seiscientos siete Pesos ($ 607,oo), Pro-Desarrollo por valor de mil setecientos treinta y tres pesos ($ 1.733,oo), Pro-Hospitales por valor de cuatro mil trescientos treinta y tres pesos ($ 4.333,oo), Pro-Electrificación Rural por valor cero pesos ($00,oo).

LUZ ADRIANA BONNET LÓPEZ
Asesor Grado 02 – Contratación

Elaboró: Álvaro Mantilla Rueda – CPS Contratación

Powered by CamScanner

Colminerco S.A.S.
Transporte de carga
NIT 900 770.802-8

CERTIFICACION LABORAL

Yo, RICARDO CARREÑO GOMEZ ciudadano colombiano, identificado con cédula de ciudadanía número 91.277.463 expedida en Bucaramanga, actuando en calidad de Representante Legal de la empresa COLMINERCO SAS con Nit 900.770.802-8 tengo a bien CERTIFICAR que la Señora MONICA PAOLA MARTINEZ RAMIREZ, identificada con cédula de ciudadanía numero 63.530.367 expedida en Bucaramanga, se desempeña en la empresa en mención en el cargo de Contador Publico desde el dia 10 de Febrero del año 2015 hasta el 24 de Enero del 2025.

Durante este tiempo se ha destacado por ser una persona honesta además de ser una persona idónea en el desempeño de sus funciones, p o r lo cual es considerada una empleada ejemplar.

Para constancia de lo anterior se firma en Bucaramanga a los (24) veinticuatro días del mes Enero del 2025.

Cordialmente,

RICARDO CARREÑO GOMEZ
Representante Legal
Celular 3152638851

Powered by CamScanner

CERTIFICA

Que la Señora **MONICA PAOLA MARTINEZ RAMIREZ**, identificada con cedula de ciudadanía Nro. 63.530.367 de Bucaramanga, labora en la empresa desde el 01 de Abril de 2015 a la fecha desempeñando el cargo como **Contadora** con un contrato de Prestación de Servicios.

Para constancia de lo anterior se firma en Bucaramanga a los (24) veinticuatro días del mes de Enero del 2025.

Cordialmente,

MARCELA NUÑEZ JAIMES
SUBGERENTE
ELISAN SAS

Cableado Estructurado*Subestaciones A.T.B.T.*Redes*Diseño * Mantenimiento
Calle 74ª #49-63 Conjunto residencial Palmeras del cacique 1 casa 70 Cel. 3143582692 *
Bucaramanga
elisanltda@hotmail.com

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO GERENTE

CERTIFICA QUE:

La señora **MONICA PAOLA MARTINEZ RAMIREZ**, identificada con la cédula de ciudadania N° **63.530.367** de Bucaramanga, es la **CONTADORA** de la empresa **CENTRO DE LUBRICACION LUBRITAXIS SAS** Nit: **804.007.577-6**, desde el 01 febrero del 2016 hasta la fecha.

La presente se expide a solicitud de la interesada, a los 24 dias del mes de Enero de 2025.

NESTOR ALONSO VARGAS GUIZA
GERENTE

Carrera 22 # 16-31, Telefono: 6348311, Barrio San Francisco, Bucaramanga.

Powered by CamScanner

CONSORCIO REDESAN INGENIERIA

NIT: 900.878.324-4

CERTIFICA

Que la señora **MONICA PAOLA MARTINEZ RAMIREZ**, identificada con cedula de ciudadanía Nro. 63.530.367 de Bucaramanga, labora en la empresa desde el 01 de Agosto de 2015 a 30 de Septiembre del 2016, desempeñando el cargo como Contadora con un contrato de prestación de servicios.

Para constancia de lo anterior se firma en Bucaramanga a los (30) treinta días del mes de Septiembre del 2016.

Cordialmente,

CIRO ALFONSO DELGADO MEJIA
Representante Legal

Carrera 24 # 29-12
PBX. (7) 635 2435 – 645 4608 Bucaramanga Colombia
E-mail: redesaningenieria@hotmail.com

Powered by CamScanner

58

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **63.530.367**
MARTINEZ RAMIREZ

APELLIDOS
MONICA PAOLA

NOMBRES



FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO **27-JUL-1982**
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

27-JUL-2000 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2700100-00316146-F-0063530367-20110725 0027530611A 1 7171425320

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



152422-T

MONICA PAOLA
MARTINEZ RAMIREZ
C.C. 63530367
RESOLUCION INSCRIPCION 252 FECHA 12/08/2010
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 162868

89891

DUPLICADO

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2 2 F 5 4 E B 2 C A 4 1 B 5 4 D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MONICA PAOLA MARTINEZ RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63530367 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 152422-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Consecutivo: 0 2 — Actualización

4. Número de formulario: 141078551917

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 3 5 3 0 3 6 7	0	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 5 3 0 3 6 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARTINEZ	RAMIREZ	MONICA	PAOLA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal: CL 55 1 94 CON PLAZA REAL TO 6 AP 201

42. Correo electrónico: modika27@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 6 2 5 1 6 3 3	3 1 7 3 6 6 3 4 7 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal: 46. Código / 47. Fecha inicio actividad	Actividad secundaria: 48. Código / 49. Fecha inicio actividad	Otras actividades: 50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0 / 2 0 1 1 0 2 2 3	4 9 2 1 / 2 0 2 1 1 1 3 0		3 4 3 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

48 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y aceptó la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

984. Nombre: MARTINEZ RAMIREZ MONICA PAOLA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 28-01-2025 01:06:10PM

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS,**

CERTIFICA

Que Monica Paola Martinez Ramirez, identificado(a) con CC número 63530367, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 63530367
NOMBRES Y APELLIDOS	Monica Paola Martinez Ramirez
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	27/07/1982
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	Dependiente, Independiente con Contrato
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/06/2021
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/06/2021
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

N.I.T. 900360771 OPENTECH GROUP SAS Desde 01/06/2021 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 63530367 MONICA PAOLA MARTINEZ RAMIREZ Desde 19/01/2024 Hasta 31/12/2024

Generado por interfaces 28/01/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **MARTINEZ RAMIREZ MONICA PAOLA** identificado(a) con **CC** número **63.530.367** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 02 de enero de 2003 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 20% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO
2. El 80% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 28 de enero de 2025.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

IPS
Pro-Diagnóstico
S.A.S.
Exámenes generales y especializados
Consulta Médica - Salud Ocupacional

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

Empresa: DIRECCION DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

El suscrito médico hace constar que el Sr.(a): MONICA PAOLA MARTINEZ RAMIREZ

Se presento a valoracion médico ocupacional para optar el cargo de: CONTRATISTA el dia 24 DE ENERO DE 2.023

Se declara:

APTO PARA EL CARGO	SI
APTO PARA EL TRABAJO EN ALTURAS	—
APTO PARA TRABAJO ESPACIOS CONFINADOS	—
APTO PARA CONDUCIR	—
APTO PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	—
APTO CONDICIONADO	—
APLAZADO	—
NO APTO PARA EL CARGO	—

Dr. João Paulo Villabona
MEDICO OCUPACIONAL

64

48

IPS
Pro-Diagnóstico
S.A.S.
Exámenes generales y especializados
Consulta Medica - Salud Ocupacional

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

Empresa DIRECCION DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

El suscrito medico hace constar que el Sr (a): MONICA PAOLA MARTINEZ RAMIREZ

Se presentó a valoración médico ocupacional para optar el cargo de: CONTRATISTA el día 24 DE ENERO DE 2.023

Se declara:

APTO PARA EL CARGO	SI
APTO PARA EL TRABAJO EN ALTURAS	—
APTO PARA TRABAJO ESPACIOS CONFINADOS	—
APTO PARA CONDUCIR	—
APTO PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	—
APTO CONDICIONADO	—
APLAZADO	—
NO APTO PARA EL CARGO	—

Dr. Jairo Pinzón Villabona
Médico Cirujano OR 4-6, SR02, MINSALUD
LICENCIA SALUD OCUPACIONAL
RESOLUCION 07973 DE 9 JUNIO 2018

OBSERVACIONES:

PROYECCIONES DEL AUTOCUIDADO

USO DE EPP

EDUCACION ERGONOMIA DEL PUESTO DE TRABAJO

El trabajador ha recibido capacitacion sobre las recomendaciones necesarias que debe tener para prevenir probables efectos en la salud relacionados o asociados con los riesgos ocupacionales propios del cargo CONTRATISTA que va a desempeñar.

Nombre del Contratista: Monica Martinez R. C.C.No:63.530.367 B/MANGA

Nombre del Médico Examinador: Jairo Pinzón Villabona

Firma:

Dr. Jairo Pinzón Villabona
Médico Cirujano OR 4-6, SR02, MINSALUD
LICENCIA SALUD OCUPACIONAL
RESOLUCION 07973 DE 9 JUNIO 2018

Registro Médico No: T.P. 376/92 MINSALUD
S.O. LICENCIA 081/72

Cel. 315 2095527
Tel. 644 5521 - 641 5648
Piezo Mayor, Entrada Principal (1)
Interior 105
Ciudadela Real de Minas - Bucaramanga
www.saludocupacionalprodiagnostico.com

Gobernación de Santander

RESOLUCION	Codigo: AP-GJ-RG-02	Gestión Jurídica	Versión: 3	Pág. 1 de 1

RESOLUCION NÚMERO - 07973 DE

POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL
En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que **JAIRO PINZON VILLABONA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 91203755 ha solicitado Renovación de licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que al peticionario le fue otorgada la Licencia de Prestación de Servicios de Salud Ocupacional, mediante Resolución No. 8172 de 22 de Junio de 2006 de la Secretaría de Salud de Santander y concedida por un término de diez (10) años contados a partir de la expedición de la Resolución, la cual ha cumplido su vigencia.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la Renovación de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Renuévese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **JAIRO PINZON VILLABONA. - MÉDICO Y CIRUJANO -. ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 91203755 en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaría de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga a los 09 JUN 2016

CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA
Secretaria de Salud Departamental

VoBo: Salvador Rincón Santos – Director de Desarrollo Vigilancia y Control
Revisó: Yelitze Hernández G. – Coordinadora Grupo de Acreditación en salud S.D.S.D.C
Proyectó: Elizabeth Caballero Zabala – Grupo de Acreditación en salud S.D.S.D.C

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-01-28 14:11

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MONICA	PAOLA	MARTINEZ	RAMIREZ

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	63530367

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE BUCARAMANGA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Dirección	["Fase I: Calle 35 # 10-43\r\nFase II: Carrera 11 # 34-52."]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$0,00
Cesantías o intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$12.000.000,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$12.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.278.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ERICSSON	MAURICIO	CASTRO	FLOREZ

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 13716875

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto pueda influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 28 de enero de 2025, a las 12:54:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	63530367
Código de Verificación	635303672500128125400

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 262896924

PIB
12:59:35
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MONICA PAOLA MARTINEZ RAMIREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía numero 63530367.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones o inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:00:25 PM horas del 28/01/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **63530367**
Apellidos y Nombres: **MARTINEZ RAMIREZ MONICA PAOLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25
Barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: de Lunes a
Viernes 8:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm
a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 20552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.grac-stc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/01/2025 01:03:30 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **63530367 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **109216412** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 63530367 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/01/2025 01:06 PM

Código Verificación: **RBFNT4L68P**

Válida hasta: **28/04/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) Monica Paola Martinez Ramirez, identificado (a) con C.C. No. 63330367, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** con NIT. 890201222-0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual con el **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** o durante la vigencia de aquella.

Asi mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.bucaramanga.gov.co manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe a los:

Firma Monica Martinez Ramirez
Nombre Monica P. Martinez Ramirez
Cédula 63 330 361 B199

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:14:59 horas del 28/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **63530367,** Apellidos y Nombres **MARTINEZ RAMIREZ MONICA PAOLA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **alcaldia de bucaramanga**, con NIT **890201222-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilitados y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad vectora frente al tratamiento de datos.

Certificado
Bancario

Martes, 14 de enero de 2025

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MONICA PAOLA MARTINEZ RAMIREZ identificado(a) con CC 63530367, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	79852595162	2009/08/28	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia


Homepage
Escritorio
Sugerencias SECOP
Regístrate o áctualiza tus datos
Colombia Compra Eficiente
¡Hazlo hoy! Clic aquí
Mensajes
Oportunidades de negocio

Alcaldía de Bucaramanga	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y MANEJO RESTRINGIDO DE LA INFORMACIÓN	Código: F-MC-1000-238,37-011
		Versión: 1.0
		Fecha aprobación: Enero-28-2022
		Página 1 de 1

Yo, Monica Rocio Molinez Ramirez identificado con CC. 63530367 expedida en Bucaramanga en mi condición de contratista (persona natural) el desarrollo del Contrato No. _____ suscrito en fecha _____ y en cumplimiento de las actividades definidas con el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, me obligo, expresamente con ésta, a:

1. Conozco y acepto que durante la ejecución del contrato tendré acceso a información sensible y privilegiada de forma oral, gráfica o escrita, y me obligo a guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información de la alcaldía de Bucaramanga, y seré responsable por los daños y perjuicios que para el Municipio se deriven como consecuencia del incumplimiento doloso o culposo de dicha obligación.
2. Reconocer que la información recibida del MUNICIPIO DE BUCARAMANGA es de uso exclusivo para el mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema integrado de Gestion de calidad.
3. Reconocer que la información recibida del MUNICIPIO DE BUCARAMANGA para la publicación o generación de informes institucionales, no constituye transferencia de tecnología, ni licencia pues no se transfieren al contratista los derechos de propiedad intelectual de las tecnologías involucradas. El municipio conservará la titularidad de los productos e información que se desprenda del ejercicio contractual.
4. No divulgar, ni difundir, ni usar, por ningún medio, ni compartir el acceso a los aplicativos o herramientas virtuales, sin consentimiento escrito, la información recibida del MUNICIPIO DE BUCARAMANGA para el desarrollo del objeto contractual, ni la información asociada a ésta que conozca y que pueda constituir materia de know-how, secreto industrial o derechos de autor.
   Parágrafo: sólo se hará si la entidad ha definido alianzas o apoyos institucionales a otras entidades públicas en pro del desarrollo institucional que promuevan un Buen Gobierno.
5. No apropiar o aprovecharme en beneficio propio o de terceros de la información, productos, innovaciones e invenciones tecnológicas que resulten de mi intervención, o que conozca durante la vigencia del contrato o posterior a ella, de la información recibida del MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.
6. A devolver al MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, una vez concluido el contrato, toda la documentación e información que me fue suministrada durante la ejecución del objeto contractual, sin conservar copias de ella por ningún medio, electrónico o físico.

En consecuencia, manifiesto expresamente conocer la responsabilidad tanto civil y/o penal que se genere por cualquier violación a alguno de los compromisos que adquiero mediante este acuerdo con del MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, consagrada en:

1. Ley 190 de 1995 "*Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la administración publica y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa*" o Estatuto Anticorrupción, por incurrir en Utilización Indebida de Información Privilegiada.
2. Ley 256 de 1996 "Por la cual se dictan normas sobre competencia desleal" por incurrir en Actos de Competencia Desleal como la divulgación o explotación, sin autorización de su titular de secretos industriales o cualquier otra clase de secretos empresariales.
3. Código Penal Colombiano, donde se consagran conductas delictuosas contra los derechos de autor, reserva y propiedad industrial e información reservada y privilegiada.
4. La ley 80 de 1993 o Estatuto General de la Contratación.
5. Demás normatividad que desarrolle las garantías de confidencialidad y manejo restringido de la información y los derechos de propiedad intelectual.

En señal de aceptación suscribo el presente documento, en la ciudad de Bucaramanga, a los

Firma Monica Molinez Ramirez